



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2010-Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.-

RES. PRESIDENCIA N° 4/1/2010

VISTO :

La Actuación CM N° 3797/10, la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicitó la designación externa de la Sra. María Laura Recouso en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto, se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 27/10, informando que el cargo de Auxiliar de servicio quedaría sin cubrir, si se hace lugar a la promoción interina del agente Javier Arceo al cargo de Auxiliar interino.

Que, la Dirección de Factor Humano dictó la Res. DFH N° 22/10, mediante la cual se promovió interinamente al agente Javier Arceo al cargo de Auxiliar en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Sra. María Laura Recouso (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 5742), en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras dure la promoción del agente Javier Arceo .

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a María Laura Recouso; DNI N° 32.091.258, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras dure la promoción del agente Javier Arceo.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, en la página de internet www.iusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 4/1/2010.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires